

Noticias del Seguro Agrario



Nº58-Enero/Febrero 2008

Redacción: Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) C/Miguel Ángel, 23-5º. 28010 Madrid / Tel.: 91 347 50 01 / Fax: 91 308 54 46 / www.mapa.es e-mail: seguro.agrario@mapa.es
Edita: ENESA - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. D.L.: M-42387-1998 N.I.P.O.: 251-08-038-1
Se permite reproducir cualquier información de esta publicación siempre que se cite su procedencia.

Los seguros agrarios registraron una moderada expansión en 2007



El presente informe resume el comportamiento de los seguros agrarios en nuestro país en el 2007, tanto desde la perspectiva de las principales novedades al mismo, como desde el comportamiento de los principales parámetros de la contratación (indicadores básicos de la actividad), de la siniestralidad e indemnizaciones abonadas por Agroseguro a causa de los siniestros. Finalmente, se hace referencia a las actuaciones de promoción del seguro que se han realizado durante el año desde ENESA.

1. ACTUACIONES: PRINCIPALES NOVEDADES DEL PLAN 2007

La principal actuación en relación con los Seguros Agrarios en 2007 se concreta en la aprobación y desarrollo del correspondiente Plan Anual. El Plan fue aprobado por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Agricul-

tura, Pesca y Alimentación mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 7 de diciembre de 2006 y publicado en el B.O.E. del 3 de enero de 2007.

Para el desarrollo de las previsiones contenidas en el Plan en materia de subvenciones, se dictó la Orden del Ministerio de la Presidencia

de 16 de enero y, fue publicada en el B.O.E. de 20 de enero de 2007, por la cual se regula la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de los seguros incluidos en el Plan.

Para facilitar el acceso de los agricultores, ganaderos y acuicultores a la contrata-

En este número:

- 1-7 **Los seguros agrarios registraron una moderada expansión en 2007**
Servicios Técnicos de ENESA
- 8-11 **Análisis de la calidad del seguro agrario. Principales resultados del 2006 - 2007**
Servicios Técnicos de IKERFELD
- 12 **Agenda de Seguros Revista de Prensa**

ción de las garantías establecidas en este sistema de protección, el Plan fue dotado con un presupuesto total de 263,76 millones de euros. Por otra parte, señalar que las elevadas subvenciones a los seguros en el Plan 2007 determinaron la necesidad de suplementar el presupuesto inicialmente previsto en el Plan.

Principales novedades del Plan de Seguros Agrarios 2007.

-La inclusión del riesgo de viento, como una cobertura ante daños excepcionales, en todas las producciones incluidas en la línea de aseguramiento denominada "Tarifa general combinada".

-La cobertura en todas las producciones leñosas de los daños en plantación, a lo largo de todo el año.

-La ampliación a todo el territorio nacional del ámbito de aplicación de las diferentes líneas de seguro de hortalizas.

-La implantación de un seguro para el conjunto de las producciones tropicales y subtropicales.

-La incorporación de una "Tarifa combinada" para el conjunto de producciones hortícolas de Canarias.

-La incorporación de la producción de frambuesa, como una modalidad específica de aseguramiento dentro del seguro combinado de fresa y fresón.

-La inclusión en el seguro de explotación de cítricos de la cobertura de los daños producidos por la helada sobre la madera.

-La extensión de la garantía específica destinada a compensar los daños ocasionados por fiebre aftosa al ganado vacuno de leche, cebo y lidia y al ovino y al caprino.

-La incorporación de la garantía de saneamiento ganadero al vacuno de lidia, ovino y caprino.

-La inclusión del besugo como nueva especie asegurable dentro del Seguro de Acuicultura Marina.

-La implantación de un seguro experimental de daños por incendio en los alcornoques.

2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Para conocer la evolución de la contratación en el presente año, se comparan los datos disponibles a escala nacional, a la misma fecha, 28 de febrero, para los planes 2006 y 2007 respectivamente. (ver cuadro nº1)

Del análisis de los datos anteriores se puede concluir que se ha registrado un incremento moderado en los parámetros correspondientes al sector agrícola y pequeño en el ganadero.

En el cuadro nº2 de la página nº4 se detalla el comportamiento de los principales parámetros de la contratación referido a los sectores más productivos.

Los aspectos más destacados registrados en relación con la evolución del aseguramiento a nivel sectorial son los siguientes:

Cultivos herbáceos extensivos

La producción asegurada de cultivos herbáceos extensivos en el presente año, que se aproxima a los 16 millones de toneladas, registra un incremento del 20 por ciento respecto al aseguramiento del año 2006. Este aumento viene determinado por dos hechos. En primer lugar, por la buena cosecha del presente año, lo que ha originado que la producción asegurada en seguros combinados fuera muy alta, con incrementos muy importantes respecto al año anterior, aproximándose al 50 por ciento en el caso de los cereales de invierno. Por otra parte el incremento de las siembras en el otoño ha tenido una repercusión favorable en el aseguramiento en

Cuadro nº1. Evolución de la contratación 2006-2007			
	PLAN 2006	PLAN 2007	VARIACIÓN (%)
Nº DE PÓLIZAS			
Agrícolas	275.546	275.713	0
Forestales	1.210	1.342	+11
Ganaderas	201.632	213.706	+6
Total Plan	478.388	490.761	+3
PRODUCCIÓN ASEGURADA (Tm)			
Agrícolas	25.687.400	28.261.992	+10
Forestales	0	29.284	
Total Plan	25.687.400	29.291.276	+10
COSTE DEL SEGURO (MILES DE EUROS)			
Agrícolas	425.196	470.298	+11
Forestales	610	718	+18
Ganaderas	237.897	245.502	+3
Total Plan	663.702	716.518	+8
SUBVENCIÓN ENESA (MILES DE EUROS)			
Agrícolas	178.045	192.960	+8
Forestales	199	235	+18
Ganaderas	103.830	104.016	0
Total Plan	282.073	297.211	+5

las líneas de seguros integrales y de rendimiento.

Cultivos industriales

Si bien el comportamiento de los diferentes cultivos industriales es desigual, en su conjunto la producción se incrementa en más del 10 por ciento.

Hortalizas, Flores y Ornamentales:

El conjunto del grupo presenta un aumento del 14 por ciento de la producción asegurada, con respecto a la pasada campaña, destacando los incrementos del aseguramiento del tomate, lechuga y, sobre todo, de la cebolla. Por el contrario, se mantiene a niveles muy discretos en cultivos protegidos.

Cítricos:

La contratación disminuye en cuanto a la producción asegurada en un 18 por ciento, como consecuencia del

paralelo descenso de la producción en la presente campaña. En todo caso, conviene señalar que la contratación en el Plan 2006 fue muy elevada.

Frutales no cítricos:

El grueso de la contratación comienza a partir del 15 de noviembre y se prolonga en los próximos meses del año, por lo que sólo se dispone de datos muy provisionales.

La producción asegurada a la misma fecha del año anterior presenta un retroceso del 5%.

Olivar:

La evolución de la producción asegurada es bastante positiva, ya que el incremento es del 18 por ciento sobre la producción asegurada de la pasada campaña, lo que parece consolidar la tendencia creciente en el asegura-

miento iniciada en planes anteriores.

Viñedo:

La contratación en el conjunto del grupo presenta un incremento significativo del 5 por ciento y cabe destacar las casi 2 millones de toneladas aseguradas en el seguro tradicional de uva de vinificación.

Otros cultivos:

La tarifa general combinada incrementa la producción asegurada con respecto a la pasada campaña en un 10 por ciento.

Forestales:

Durante el plan 2007 se incluye por primera vez el aseguramiento del alcornoque con casi 4.500 hectáreas. El seguro de plantaciones forestales en suelos agrícolas presenta un incremento con respecto a la superficie asegurada de la pasada campaña del 13 por ciento.

Pecuarios:

En el conjunto de los seguros ganaderos se registra un incremento del 3% de la

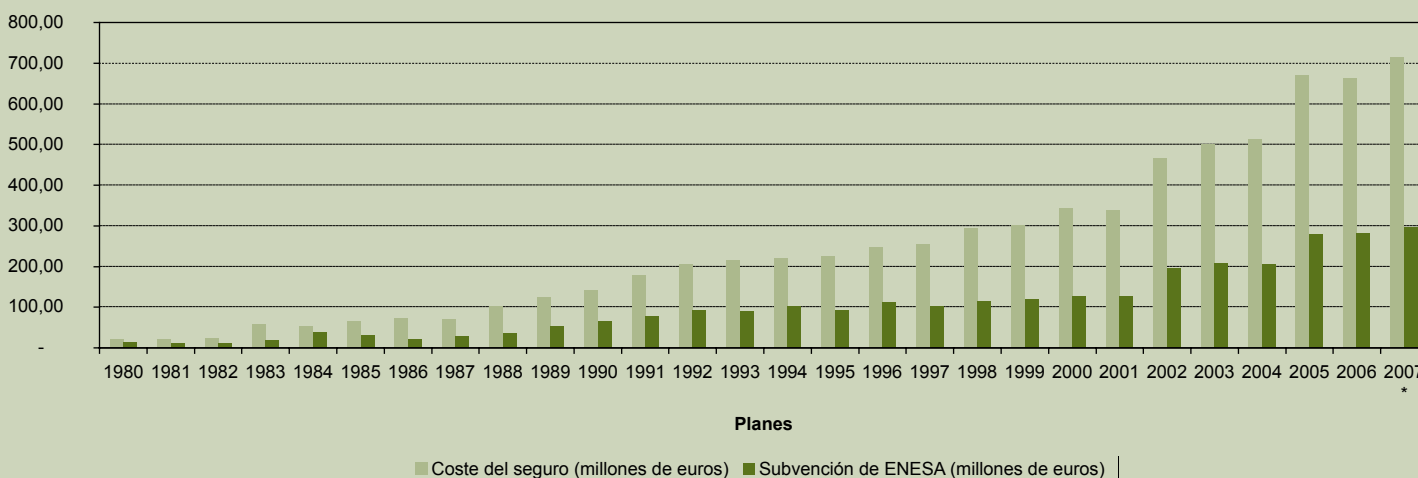
contratación, medido sobre la base del indicador del "Coste del Seguro". Es interesante destacar que existe un trasvase en el aseguramiento del seguro de retirada de animales bovinos hacia el seguro renovable de dichos animales que cuenta con una subvención adicional del 2 por ciento.

En el cuadro nº3 que se recoge a continuación se refleja la evolución de los dos principales indicadores de la contratación, coste del seguro y subvenciones de ENESA, en el periodo de vigencia del sistema de seguros agrarios 1980 – 2007.

Es importante destacar que las subvenciones de ENESA al coste de los seguros agrarios son complementadas con las que otorgan con la misma finalidad las Comunidades Autónomas y que en la actualidad se sitúan en el entorno de 35 – 40% de las de ENESA.



Cuadro nº3. Evolución del coste total del seguro y de la subvención de ENESA



Cuadro nº2

COMPARACIÓN PRINCIPALES PARÁMETROS DEL SEGURO AGRARIO

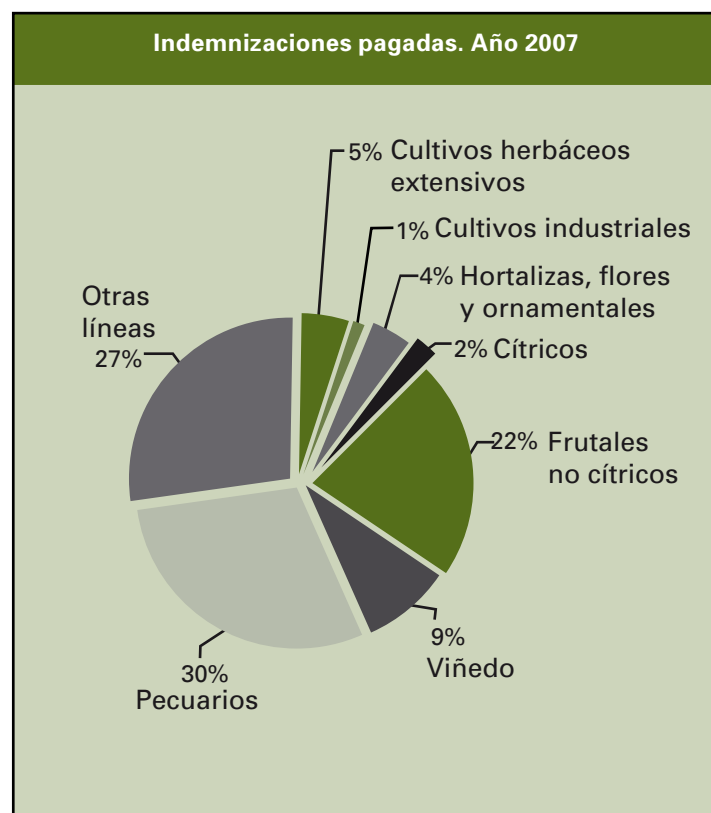
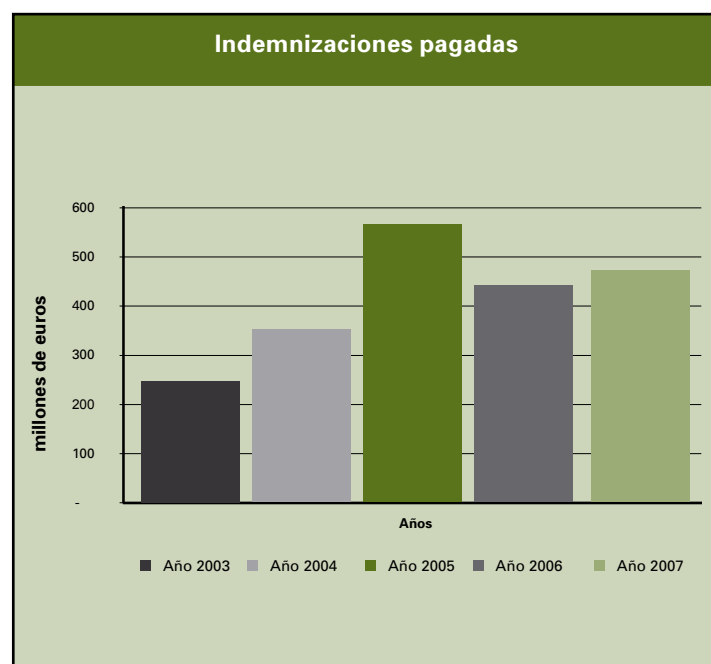
Grupo	Nº de pólizas			Producción asegurada (kg)	
	2006	2007	2007/2006	2006	2007
Cultivos Herbáceos Extensivos	133.507	144.408	108%	13.067.810.875,00	15.704.053.871,00
Cultivos Industriales	5.456	5.137	94%	506.542.087,00	563.984.343,00
Hortalizas, Flores y Ornamentales	9.980	9.843	99%	3.279.731.611,00	3.723.851.751,00
Cítricos	44.667	38.038	85%	3.079.398.110,00	2.535.310.425,00
Frutales No Cítricos	36.176	31.143	86%	2.869.408.302,00	2.711.697.884,00
Olivar	18.733	20.510	109%	490.963.669,00	579.394.111,00
Viñedo	25.367	25.199	99%	2.052.658.205,00	2.155.977.501,00
Otros Cultivos	1.660	1.435	86%	340.886.889,00	287.721.814,00
Subtotal agrícola	275.546	275.713	100%	25.687.399.748,00	28.261.991.700,00
Forestales	1.210	1.342	111%	-	29.283.822,00
Subtotal forestal	1.210	1.342	111%	-	29.283.822,00
Acuicultura Marina y Continental	14	12	86%	-	-
Ganado Vacuno	20.988	20.272	97%	-	-
Otras Especies	3.977	4.353	109%	-	-
Recogida de Cadáveres	167.197	184.159	110%	-	-
Sequía en Pastos y Apicultura	9.456	4.910	52%	-	-
Subtotal pecuario	201.632	213.706	106%	-	-
TOTAL NACIONAL	478.388	490.761	103%	25.687.399.748,00	28.291.275.522,00

Plan 2006 y 2007

	Coste asegurado (€)			Subvención de ENESA (€)		
2007/2006	2006	2007	2007/2006	2006	2007	2007/2006
120%	74.380.161,00	130.155.440,00	175%	27.701.440,00	48.747.831,00	176%
111%	4.943.857,00	4.838.830,00	98%	1.740.375,00	1.690.701,00	97%
114%	42.584.187,00	46.067.175,00	108%	15.912.927,00	17.212.826,00	108%
82%	75.569.371,00	58.780.109,00	78%	33.230.712,00	26.084.392,00	78%
95%	142.320.762,00	130.912.909,00	95%	63.915.471,00	59.347.830,00	93%
118%	19.475.798,00	25.479.720,00	131%	8.563.208,00	11.316.764,00	132%
105%	64.148.852,00	68.326.559,00	107%	26.398.991,00	28.008.554,00	106%
84%	1.772.541,00	1.737.191,00	98%	581.717,00	550.980,00	95%
110%	425.195.529,00	470.297.933,00	111%	178.044.841,00	192.959.878,00	108%
	609.786,78	717.798,88	118%	198.776,30	234.682,46	118%
	609.786,78	717.798,88	118%	198.776,30	234.682,46	118%
	1.861.429,00	2.616.058,12	141%	682.879,00	911.744,68	134%
	67.249.689,00	69.396.192,00	103%	29.345.697,00	30.049.375,00	102%
	1.008.150,00	1.275.770,00	127%	404.179,00	504.947,00	125%
	153.997.671,00	159.250.368,00	103%	67.774.941,00	67.434.500,00	99%
	13.779.602,00	12.963.712,00	94%	5.621.970,00	5.115.567,00	115%
	237.896.541,00	245.502.100,12	103%	103.829.666,00	104.016.133,68	100%
110%	663.701.856,78	716.517.832,00	108%	282.073.283,30	297.210.694,14	105%

3. SINIESTRALIDAD E INDEMNIZACIONES

El año 2007 puede considerarse como de siniestralidad normal. En el gráfico adjunto se recoge la evolución de las indemnizaciones de Agroseguro por siniestros en el pasado 2003 – 2007.



Las indemnizaciones del año 2007 a 31 de diciembre de 2007, se distribuyen según sectores productivos de la siguiente manera. (ver cuadro nº4)

Cuadro nº4. Indemnizaciones pagadas a 31/12/2007

Grupo de líneas	Indemnizaciones pagadas (€)
Cultivos herbáceos extensivos	23.646.238
Cultivos industriales	4.883.524
Hortalizas, flores y ornamentales	19.519.094
Cítricos	7.910.500
Frutales no cítricos	105.769.93
Viñedo	43.057.625
Olivar	164.100
Otros cultivos	1.047.030
Subtotal agrícola	100.333.973
Forestales	7.343
Subtotal forestal	7.343
Ganado vacuno	31.561.517
Otras especies	524.919
Recogida de cadáveres	107.006.855
Pastos	86.846
Subtotal pecuario	139.180.138
Pendiente pago y gastos de peritación	125.695.314
TOTAL	470.880.000

Finalmente, en el cuadro nº5 se incluyen las indemnizaciones distribuidas por Comunidades Autónomas.

Cuadro nº5. Indemnizaciones distribuidas por CC.AA.

Comunidad Autónoma	Indemnizaciones pagadas(€)
Andalucía	29.136.696
Aragón	32.314.748
Baleares	1.011.094
Canarias	1.389.767
Cantabria	1.928.429
Castilla y León	36.977.236
Castilla-La Mancha	47.465.257
Cataluña	36.721.907
Comunidad Valenciana	30.374.576
Extremadura	35.700.545
Galicia	17.700.310
La Rioja	7.578.399
Madrid	2.189.241
Murcia	30.594.091
Navarra	14.092.060
País Vasco	1.566.752
Principado de Asturias	5.631.460
Ámbito Nacional	12.812.117
Pendiente pago y gastos de peritación	125.695.134
Total abonado a 31/12/2007	345.184.686
TOTAL	470.880.000

4. ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DEL SEGURO

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA, ha realizado una serie de actuaciones encaminadas a promocionar los seguros agrarios, a través de una campaña de publicidad y de una promoción específica con medios propios de la Entidad, que únicamente utiliza las revistas para divulgar el seguro con artículos de texto titulados "ENESA Informa".

Las actuaciones en medios se han realizado tanto en televisión, como en radio, en prensa, en revistas e Internet, tal y como se muestra en el gráfico de distribución del presupuesto invertido en adquisición de medios.

Hay que hacer hincapié en que en todo momento se han buscado espacios agrarios, como el programa de Agroesfera que se emite en la segunda cadena de la televisión española o los programas de radio específicos como Agropopular, La trilla y Onda Agraria, de distintas cadenas pero todos ellos orientados a los sectores agrícola y ganadero.

En la prensa y en las revistas se incluyen anuncios es-

pecíficos o artículos de texto para promocionar las distintas líneas de seguro agrario, haciendo una selección cuidadosa de los soportes según el ámbito geográfico y la línea de seguro y siempre durante el periodo de contratación del seguro en cuestión.

Son diez los portales agrícolas que han contado con el banner de ENESA durante el año 2007 como complemento de la información que se maneja en los medios más tradicionales. Además la página web de seguros agrarios se ha ampliado con información del mayor interés y siempre actualizada, que incluye la normativa de los seguros agrarios, los datos más importantes y unas consultas sobre rendimientos o subvenciones que permiten agilizar la información de los seguros.

En cuanto al material gráfico se han editado y distribuido durante el año 2007, una cantidad de 71.500 ejemplares entre carteles, folletos y otras publicaciones.

Servicios Técnicos de ENESA

Una gran herramienta informativa



En su esfuerzo por difundir y explicar los Seguros Agrarios, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) lleva a cabo campañas de publicidad anuales que incluyen televisión, radio, prensa, revistas, Internet, folletos, carteles, etc...

Una pieza clave de estas campañas es el folleto del Plan Anual, que se publica a principios de cada año, con el objetivo de servir de guía básica a los agricultores y ganaderos en todo lo referente al Plan de Seguros Agrarios.

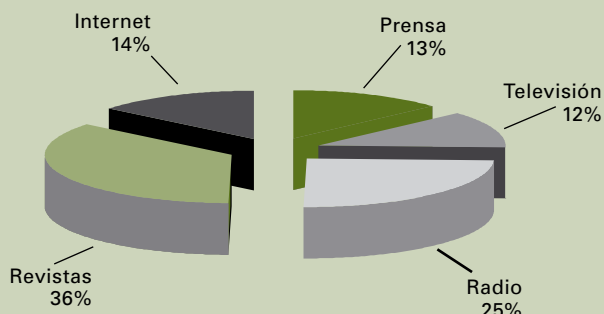
En este folleto se hace un repaso de todos los seguros, se dan a conocer las novedades y se explican con detalle los distintos tramos que componen la subvención y que han de sumarse según los casos (subvención base, subvención adicional por contratación colectiva, subvención adicional según las características del asegurado, subvención adicional por modalidad de contrato y subvención adicional por renovación de contrato).

Además, contiene el calendario de suscripción de las diferentes líneas de seguro y las subvenciones máximas aplicables en cada caso, así como información básica sobre los seguros agrarios (cómo contratarlos y con quién, qué hacer cuando ocurre un siniestro, a quién dirigir las quejas, etc.).

Como complemento de esta información, ENESA publica a lo largo del año una serie de pequeños folletos específicos, en los que se explican de forma más detallada algunos seguros de especial interés. En 2007 se dedicaron al Seguro de Rendimientos en Aceituna y al Seguro de Explotación de Uva de Vinificación.



Presupuestos totales de medios Plan 2007



Análisis de la calidad del seguro agrario. Principales resultados del 2006 - 2007



1. INTRODUCCIÓN

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) viene realizando un estudio de la satisfacción con el seguro agrario entre sus asegurados desde el año 2001, con el objetivo global de observar cuál es la actitud de agricultores y ganaderos ante el seguro y detectar áreas de mejora que posibiliten adaptar el servicio prestado a las necesidades de sus suscriptores.

La metodología de la investigación es cuantitativa realizándose cada año en torno

a las 1.800 entrevistas personales a agricultores y ganaderos.

En el presente artículo se exponen los resultados de la última toma de datos contemplada, que supone la coyuntura 2006-2007.

La segmentación de la muestra incluye seis tipos de explotaciones: Frutales no cítricos, viñedo, cereales, hortalizas, cítricos y ganado vacuno.

Las labores de campo, explotación estadística y análisis de los datos vienen siendo realizadas por la empresa Ikerfel S.A.

2. SATISFACCIÓN CON EL SEGURO AGRARIO

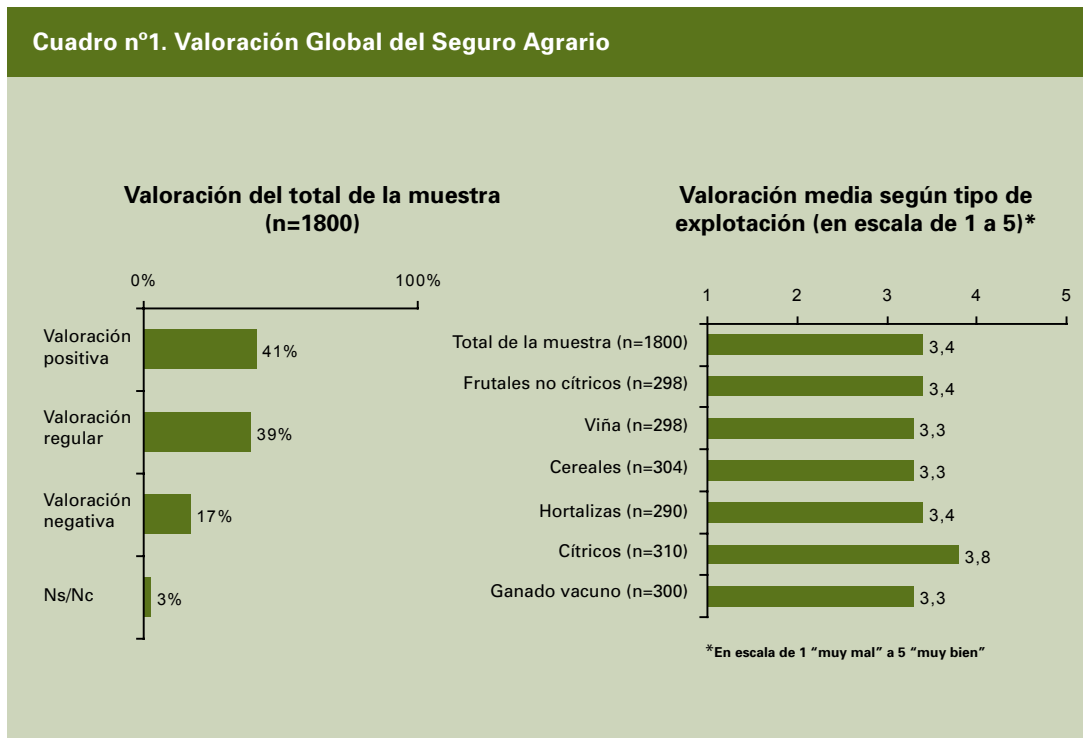
Globalmente, nos encontramos con una satisfacción con el seguro agrario calificable como positiva: el colectivo crítico es minoritario a nivel global (un 17% del total de entrevistados), siendo más acentuado entre viticultores y productores de hortalizas (en torno a la cuarta parte).

La mayor parte, sin embargo, manifiesta una satisfacción calificable entre moderada y notable, destacando los productores de cítricos por su elevada satisfacción.

Podemos afirmar, por tanto, que una amplia mayoría de asegurados está satisfecha con el seguro contratado, una satisfacción que en términos generales se manifiesta estable en el tiempo y considerablemente homogénea en los diferentes colectivos estudiados. (cuadro nº1)

Pormenorizadamente, en el análisis de las cinco áreas en las que el estudio estructura la calidad del seguro agrario, encontramos una notable estabilidad a lo largo de las diferentes tomas de datos respecto a las áreas que determinan mayor y menor satisfacción.

Cuadro nº1. Valoración Global del Seguro Agrario



•Las principales fortalezas las constituyen tanto la atención prestada al asegurado como la calidad de la información recibida sobre el seguro: en términos generales, los asegurados se sienten informados y bien atendidos.

•Las condiciones de la póliza tienden a ser mejor valoradas por los productores de cítricos y peor, aunque no de forma mayoritaria, por los viticultores.

•El área de peritaciones y tasaciones se constituye como la debilidad relativa del seguro agrario en función de la satisfacción que determina: aglutina el mayor índice de críticas (un 22% entre el total de entrevistados) si bien la actitud mayoritaria es favorable en mayor o menor grado.

•Por tipo de explotación, la correlación entre la valoración de esta área y la satisfacción global con el seguro agrario es notable: determina especial satisfacción entre productores de cítricos y manifiestan mayor moderación los productores de frutales no cítricos.

En definitiva, nos encontramos con que la satisfacción con las peritaciones y las ta-

saciones incide notablemente en la valoración global del seguro agrario, pero no es un factor determinante: la atención e información recibidas o la adaptación de las condiciones de la póliza a las necesidades del asegurado son también factores clave.

3. EVOLUCIÓN DEL SEGURO AGRARIO

La estabilidad en la satisfacción global y pormenorizada con el seguro agrario observada a lo largo de las consecutivas tomas de datos efectuadas desde 2001 se corresponde en buena medida con la percepción de los propios suscriptores del seguro agrario: la mayor parte tiende a considerar que el seguro no observa variaciones destacadas en comparación con años anteriores.

Si bien esa percepción es compartida por dos de cada tres entrevistados, más del 20% observa evolución positiva en el seguro, dato que duplica al de quienes perciben que la situación ha empeorado.

Los datos ponen de manifiesto que la percepción de

estabilidad es la actitud mayoritaria independientemente del tipo de explotación, destacando el elevado porcentaje de productores de hortalizas (39%) que observan evolución positiva en el seguro.

La percepción global de estabilidad se corresponde con similar opinión a la hora de calificar la evolución del servicio prestado atendiendo a las diferentes áreas en las que se estructura el análisis: prácticamente tres de cada cuatro asegurados no observan evolución destacada en ninguna de las cinco áreas estudiadas.

Ciertamente, entre quienes observan variaciones prevalecen quienes las califican como mejoras que quienes ven evolución negativa, si bien la evolución positiva tiende a percibirse en las áreas globalmente mejor valoradas (información y atención al asegurado, las condiciones de la póliza), mientras que es menos observada en las áreas más susceptibles de mejora a tenor de la satisfacción manifestada por los asegurados (la atención de quejas y reclamaciones y, sobre todo, la tasación de los daños).

En resumen, el colectivo de asegurados que percibe que el seguro agrario “ha ido a peor” es marcadamente minoritario frente a la mayoría que percibe estabilidad (en la mayor parte de los casos) o mejoría.

En este sentido, no obstante, aparecen como colectivos de especial atención viticultores y ganaderos, colectivos en los que la percepción de evolución negativa es más acusada dentro de su carácter minoritario.

4. LA INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO AGRARIO

Junto con el análisis de las grandes áreas que conforman el servicio prestado, la investigación comprende también acercamientos en mayor profundidad a las mismas.

Uno de estos casos es la actitud del asegurado respecto a la accesibilidad a la información sobre el seguro agrario y la calidad de la misma.

Con el objeto de indagar en esta actividad se exponen al asegurado una serie de afirmaciones respecto a las que tiene que manifestar acuerdo o desacuerdo.

Las respuestas de agricultores y ganaderos ponen de manifiesto una notable satisfacción mayoritaria tanto con el volumen de información recibido, como sobre su calidad y confianza, avaladas por una eficaz labor por parte de los agentes a través de los que se efectúa la contratación.

A lo largo de las tomas de datos efectuadas se ha podido constatar la satisfacción del asegurado con la información facilitada sobre el seguro, especialmente durante el proceso de contratación.

Atendiendo a los diferentes tipos de explotación comprendidos en la investigación, los productores de hortalizas son el colectivo que manifiesta una actitud

menos entusiasta respecto a la información de que dispone sobre el seguro: se constituyen en el colectivo objetivo primario con miras a mejorar la accesibilidad a la información.

5. LAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA

En relación a las condiciones del seguro suscrito el estudio contempla también diferentes conceptos ante los que agricultores y ganaderos deben mostrar su grado de acuerdo (cuadro nº2).

En primer lugar, cabe destacar la facilidad de contratación del seguro que pone de manifiesto la práctica totalidad de asegurados: tanto la accesibilidad a los agentes a través de los cuales se contrata como el proceso mismo de contratación son positivamente valorados.

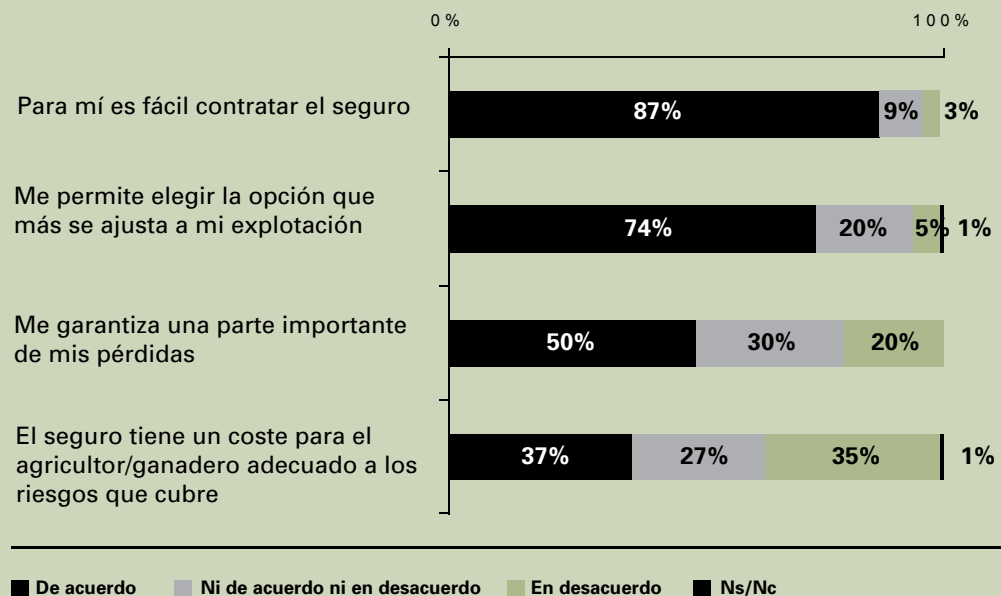
Es un seguro flexible, desde el punto de vista que posibilita contratar las opciones que en mayor grado se adecuan a las necesidades de las diferentes explotaciones.

Menor consenso se observa respecto al volumen de pérdidas que garantiza la contratación de la póliza: para un 20% el seguro no cubre las pérdidas de forma satisfactoria y para un 30% es un aspecto mejorable dentro de lo aceptable: son particularmente críticos en este sentido los propietarios de explotaciones de frutales no cítricos (el 36% opina que el seguro no garantiza una parte importante de las pérdidas).

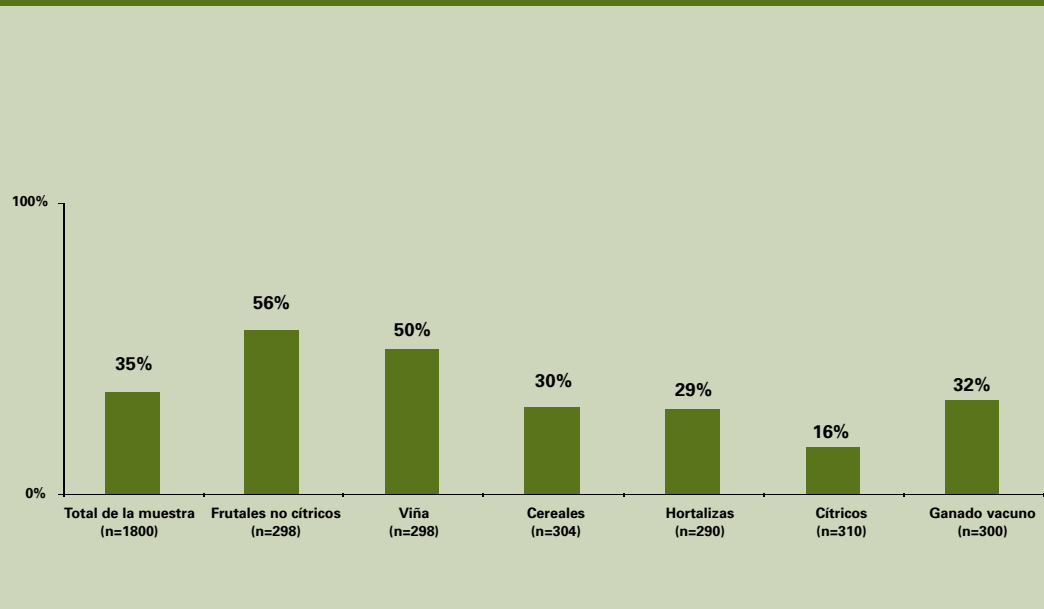
Por último, uno de los pocos aspectos analizados respecto a los cuales los agricultores y ganaderos entrevistados evidencian un posicionamiento moderado: el coste que supone el seguro tomando en consideración los riesgos que cubre.

Sólo un 37% tiende a considerar que el coste es plenamente adecuado a los riesgos cubiertos: más de la tercera parte, el 35%, lo consi-

Cuadro nº2. Actitudes frente a las condiciones de la póliza 2006-2007



Cuadro nº3. Porcentaje de entrevistados en desacuerdo con la frase : "El seguro tiene un coste adecuado a los riesgos que cubre"



dera inadecuado, dato que supera el 50% en colectivos como el de viticultores o productores de frutales no cítricos.

Es, en definitiva, un seguro fácil de contratar y flexible en sus condiciones, coberturas y garantías, pero que una parte no mayoritaria pero importante de los suscriptores tiende a percibir como caro.

No sorprende que el colectivo que mejor valora el segu-

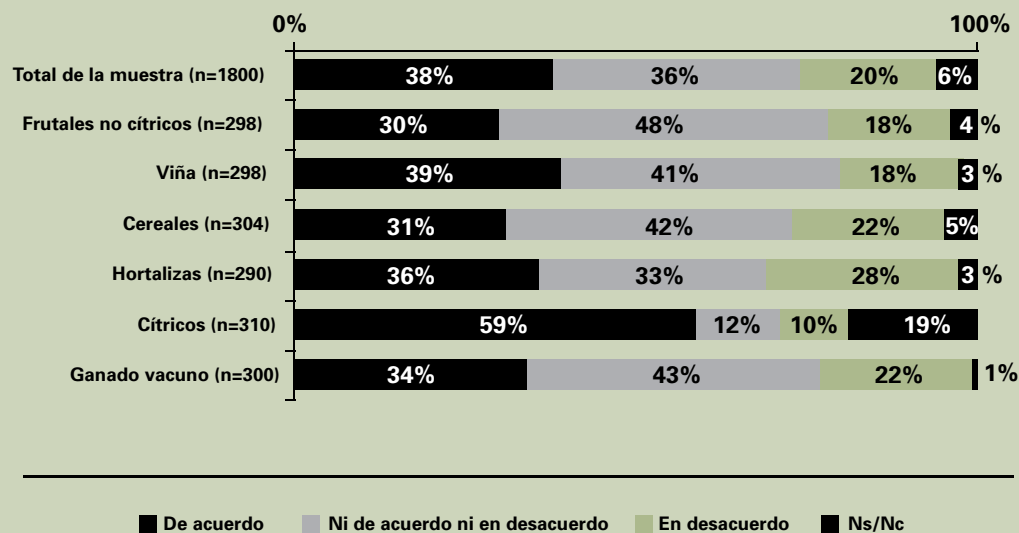
ro agrario global y pormenorizadamente, el de productores de cítricos sea, a su vez, el colectivo que muestra mayor conformidad con el coste del seguro (Gráfico 3).

6. LA TASACIÓN DE DAÑOS

El grado de conformidad por las tasaciones efectuadas por los peritos en caso de siniestro es un indicador

importante de la satisfacción de los asegurados con el producto que han contratado: es el momento en el que obtienen o dejan de obtener el rendimiento esperado del seguro agrario. Los datos muestran una actitud mayoritariamente acorde con las tasaciones, si bien no puede hablarse de un acuerdo pleno o muy elevado en la mayor parte de los casos, salvo entre productores de cítricos: son muy elevados los porcentajes de posicio-

Cuadro nº4. Acuerdo con la tasación de daños en la explotación 2006-2007



namiento intermedio que no implican abierta disconformidad pero tampoco satisfacción plena.

Sin constituirse en ningún caso en un colectivo mayoritario, sí que se constata la presencia de descontentos con las tasaciones de daños: son el 20% del total de entrevistados, que ascienden al 28% en el colectivo más insatisfecho con las mismas, los productores de hortalizas. (cuadro nº 4).

Resumiendo: si bien las tasaciones de daños tienden a calificarse como acertadas y la conformidad con las mismas es la tónica mayoritaria, no es infrecuentes las situaciones de disconformidad, superiores al promedio entre ganaderos, productores de cereales de invierno y, como hemos comentado, horticultores.

7. LA PREDISPOSICIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO

La predisposición a contratar el seguro agrario a medio plazo es el indicador que en mayor medida ejemplifica la

satisfacción con el seguro a todos los niveles, con especial incidencia en el factor rentabilidad: en última instancia, el agricultor / ganadero contratará el seguro si lo observa una herramienta útil para garantizar las rentas que obtienen a través de sus explotaciones.

En este sentido, vemos que son muy pocos (un 11%) los entrevistados que manifiestan poca o nula predisposición a contratar el seguro: prácticamente dos de cada tres volverán a contratarlo con seguridad y una cuarta parte lo estima probable.

El desarrollo de estrategias orientadas a incrementar la contratación debe mostrar su mayor eficacia precisamente en los colectivos en los que la predisposición de contratación es menor, concretamente ganaderos y horticultores. Constituyen una minoría los reacios a volver a contratar el seguro, pero en ambos casos superan el 15%.

El referente de aplicación de estrategias de fidelización lo constituyen los colectivos que evidencian una mayor intencionalidad de contratación, entre los que los pro-

ductores de cítricos ocupan la posición más destacada: las modalidades de aseguramiento aplicadas a este sector se constituyen, a tenor de las actitudes que determinan entre sus suscriptores, en el ejemplo a seguir.

8. CONCLUSIONES

A lo largo de las diferentes tomas de datos que viene constituyendo el análisis de la calidad del seguro agrario ha ido conformándose una serie de conclusiones que define la actitud de los asegurados ante el mismo.

1. En primer lugar, destaca una satisfacción calificable como positiva con el seguro. Los agricultores y ganaderos, de forma mayoritaria, entienden el seguro agrario como un instrumento útil y eficaz para garantizar las rentas de sus explotaciones en caso de siniestro.

2. La mayoritaria confianza en el seguro agrario determina una amplia predisposición a volver a contratarlo, que se mantiene con ligeros altibajos a lo largo de las tomas de datos en torno al 90%.

3. Las fortalezas más destacadas del servicio prestado son la atención al asegurado y la accesibilidad y disponibilidad de información sobre el seguro.

Las condiciones de la póliza tienden a ser también en general bien valoradas, sobre todo su flexibilidad en cuanto a modalidades de aseguramiento adaptables a las necesidades de cada explotación.

4. Las debilidades se concretan en dos áreas que, sin determinar posicionamientos críticos destacados, sí que presentan colectivos importantes de asegurados que los cuestionan en mayor o menor medida.

- Por una parte, nos encontramos con el coste del seguro. Pese a que la mayoría sabe que está subvencionado para una parte considerable, el mismo es elevado.

- Por otra parte, la tasación de los daños, tanto su proceso como sus resultados también son motivo de queja para una notable minoría: son un colectivo disconforme con las tasaciones, que tiende a cuestionar la labor de los peritos, en ciertos casos.

5. Esta realidad no debe restar relevancia a la situación general, que representa un colectivo de ganaderos y agricultores satisfechos con un seguro que les merece una notable confianza, que viene constatando su eficacia y que, de forma mayoritaria, volverán a suscribir.

El objetivo del Análisis de la Calidad del Seguro Agrario del que este texto es reflejo de sus resultados más destacados, tiene como objeto último constituirse en una herramienta que facilite, precisamente, la optimización del servicio prestado por el Seguro Agrario a las necesidades de los agricultores y ganaderos españoles.

Servicios técnicos de IKERFELD



Agenda de seguros

Líneas que tienen abierta la contratación del seguro principal:

A partir del 1 de enero de 2008

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Cereza
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Cereza de Cáceres
- Seguro de Rendimiento de Endrino
- Seguro de Explotación de Cereza de Cáceres

A partir del 15 de enero de 2008

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Kiwi
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Hortalizas de primavera y verano
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Tomate
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Remolacha azucarera
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Uva de vinificación
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Viveros de Viñedo
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Remolacha Azucarera
- Seguro de Explotación de Uva de Vinificación específico de Canarias
- Seguro Integral de Uva de Vinificación en la Isla de Lanzarote
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno Reproductor y Recría
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Cebo
- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Lidia
- Seguro de Ganado Vacuno de Alta Valoración Genética
- Seguro de Encefalopatía Espongiforme Bovina
- Seguro de Explotación de Ganado Ovino y Caprino
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
- Seguro para la Cobertura de Gastos derivados de la destrucción de ovinos y caprinos muertos en la explotación

A partir del 1 de febrero de 2008

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Algodón y otros cultivos textiles
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Uva de Mesa
- Seguro de Piscifactorías de Truchas
- Seguro de Acuicultura Marina
- Seguro de Explotación de Ganado Equino
- Seguro de Explotación de Ganado Equino en razas selectas
- Seguro de Explotación de Ganado Aviar de Carne
- Seguro de Explotación de Ganado Aviar de Puesta

A partir del 1 de Marzo de 2008

- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Cultivos herbáceos extensivos
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Flor cortada
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Frutos secos
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Lechuga, Baby leaf y Endibia
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Lúpulo
- Seguro Combinado y de daños excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
- Póliza multicultivo de Cultivos herbáceos extensivos
- Póliza Multicultivo de Hortalizas
- Tarifa General Combinada
- Seguro Forestal

Recuerde: La finalización del periodo de contratación de anteriores líneas de seguro varía según provincias, modalidades u opciones, por lo que es necesario que recabe información a este respecto, a través de su tomador o mediador del seguro.



Revista de prensa

Mala campaña de fruta en Extremadura por la climatología

La campaña extensiva de la fruta de hueso y pepita en esta región está sufriendo los malos resultados clasificatorios no han permitido alcanzar los niveles que se esperaban en la producción.

Extremadura está a la cabeza de la exportación de fruta a nivel nacional e internacional aunque la campaña "ha estado falta de lluvia" y los niveles económicos a los productores no han llegado al campo, según ha asegurado el presidente de la Federación regional de agricultores de frutas de hueso y pepita (FREP), Antonio Jesús Chaves, en rueda de prensa.

Chaves ha hecho estas declaraciones después de su reciente

• No se han alcanzado los volúmenes esperados ni en fruta de hueso ni pepita

incorporación a la producción de Pepita, con lo que se ha conseguido el primer ordenamiento en alcanzar la producción de la federación nacional de la fruta de hueso.

Las malas condiciones meteorológicas de los meses de abril y mayo, las continuas tormentas acompañadas de granizo, así como las heladas solo han permitido alcanzar el sesenta por ciento del potencial total de la producción extremeña. A pesar de ello, el volumen de negocio ha alcanzado los 300.000 millones de euros y ha supuesto el sector que más empleos ha generado en la comunidad (...)."

"(...) Las malas condiciones meteorológicas de los meses de abril y mayo, las continuas tormentas acompañadas de granizo, así como las heladas solo han permitido alcanzar el sesenta por ciento del potencial total de la producción extremeña. A pesar de ello, el volumen de negocio ha alcanzado los 300.000 millones de euros y ha supuesto el sector que más empleos ha generado en la comunidad (...)."

Valencia Fruits, 1 de enero de 2008

El Gobierno destinará 280 millones a subvencionar los seguros contratados por los agricultores y ganaderos

ALBUENA

El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008, por el que se destinan 280,26 millones de euros para subvencionar a los agricultores y ganaderos a la hora de proteger sus producciones contra los riesgos de la naturaleza.

El importe de la aportación global del Estado, representado por la dotación presupuestaria, representa el 41,04 por ciento del coste total previsto para el conjunto de las líneas que integran el Plan.

Extensión de las garantías

Las principales actuaciones que está previsto desarrollar en 2008 están orientadas a ampliar la cobertura de las líneas de seguro de explotación de cruce de Cáceres.

También se introduce, por primera vez, el riesgo de la helada en los seguros de viñedo de val y de invierno. En los seguros para producciones leñosas, se crea una nueva cobertura destinada a garantizar los daños en la planta, durante la fase de desarrollo vegetativo previa a la entrada en producción.

Se establece una modalidad de cobertura destinada a garantizar la calidad en uva de vinificación, así como se ampliará la cobertura de los seguros de explotación de frutos de hueso.

"El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008, por el que se destinan 280,26 millones de euros para subvencionar a los agricultores y ganaderos a la hora de proteger sus producciones contra los riesgos de la naturaleza. El importe de la aportación global del Estado, representado por la dotación presupuestaria, representa el 41,04 por ciento del coste total previsto para el conjunto de las líneas que integran el Plan (...)."

La Voz del Campo, enero 2008